

Exp.: 05-OPEN-00031.8/2023

Con fecha 21 de febrero de 2023 tuvo entrada en el registro de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referidas a:

“Nos gustaría solicitar su colaboración. Para completar nuestro trabajo, nos gustaría confirmar en primer lugar que en la empresa pública Madrid Activa S.A., la posición de Directora General representa el puesto de máxima responsabilidad ejecutiva dentro de la organización, dado que en sus estatutos sociales no figura esta posición, sino que se remite a la de Consejero Delegado.

En segundo lugar, necesitaríamos también contar con el CV de Doña Lucía Morales Pérez, actual Directora General. Este CV debe estar actualizado, siendo necesario que refleje de manera completa y exhaustiva su formación, los años de experiencia profesional en general, experiencia en la materia y experiencia de gestión en general, así como los posibles cargos anteriores de naturaleza política que haya podido ostentar y cualquier otro dato que ustedes consideren de interés. Por el momento solo hemos encontrado esta breve nota biográfica (<https://www.madridactiva.es/wp-content/uploads/2023/02/Lucia-Molares-Perez-Curriculum-Pagina-Web-M.Activa-1214255.pdf>).

Nos parece importante destacar que el CV más actualizado y completo al que tengamos acceso será el que sirva de base para evaluar la calidad de los nombramientos en la entidad analizada.

Finalmente, nos gustaría solicitar también los CV de las demás personas que hayan podido ocupar el cargo de Director General durante el periodo 2012-2022, dado que analizaremos la forma en que se han elegido los altos cargos durante ese periodo.”

Una vez analizada su solicitud, comprobado que no concurre ninguna de las circunstancias limitativas del derecho de acceso a la información, y de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la Viceconsejería de Economía, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo,

RESUELVE

Conceder el acceso parcial a la información en los siguientes términos:

Primero: El Director General es el cargo de máxima responsabilidad ejecutiva dentro de la Organización.

Segundo: Con fecha anterior a diciembre del año 2015, esta Consejería no dispone de la información solicitada.

Tercero: A continuación, se relacionan los Curriculum Vitae y los contratos firmados por los Directores Generales de Madrid Activa, SAU a partir de diciembre del año 2015.

LUISA MARÍA FERNÁNDEZ FENÁNDEZ – diciembre 2015 a enero 2020. Consejo de Administración de Madrid Activa, S.A.U. el 09/12/2015 – Firma contrato Alta Dirección 23/12/2015.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares. En el ámbito privado inicia su actividad en el sector del asesoramiento y ejercicio del derecho hasta diciembre de 2015.

Se inicia en la gestión Pública Municipal en el Excmo. Ayuntamiento de Chinchón en el año 2003 como Concejales y Portavoz del grupo Popular, siendo desde 2006 hasta 2015 su Alcaldesa-Presidenta.

Desde el año 2011 a 2014 presidió la Comisión de Cultura y Turismo de la Federación Madrileña de Municipios.

De noviembre de 2014 hasta junio de 2015 fue Presidenta del Grupo de Acción Local de Aracove.

Entre junio y diciembre de 2015 fue Portavoz del grupo Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Chinchón.

Desde diciembre de 2015 Directora General de Madrid Activa.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ HIDALGO – enero 2020 a septiembre 2021. Consejo de Administración de Madrid Activa, S.A.U., en Sesión Extraordinaria del 15/01/2020– Firma contrato Alta Dirección 09/03/2020.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona y Máster en Gestión Internacional de la Empresa por el Centro de Estudios Económicos y Comerciales.

Mi carrera profesional tiene un tronco principal, el asesoramiento empresarial, y dos ramificaciones que se interrelacionan y se complementan: la internacionalización y la estrategia.

En la primera de ellas, y gracias a la beca ICEX, tuve la oportunidad de trabajar en países como Turquía, Georgia, Azerbaiyán, Iraq, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Omán o Kuwait. Primero en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Ankara, y posteriormente, en Técnicas Reunidas.

En relación con la segunda ramificación, he sido consultor estratégico para empresas como Indra y KPMG, en las que tuve la oportunidad de trabajar en infinitud de proyectos, mayoritariamente en los sectores de Industria y Consumo, principalmente para medianas y grandes empresas. En el ámbito de la estrategia es también donde he desarrollado mi última experiencia profesional como Subdirector de Estrategia y Transformación de la ingeniería y consultoría de transporte y movilidad INECO.

LUCÍA MOLARES PÉREZ – septiembre 2021 a la actualidad. Consejo de Administración de Madrid Activa, S.A.U. el 23/09/2021– Firma contrato Alta Dirección 23/09/2021.

Lucía Molares es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Máster en Gestión y Administración Sanitaria por la Universidad de Vigo. Su formación comprende estudios de Derecho por la UNED y de Alta Dirección por el INAP.

Con 24 años se incorpora como funcionaria del Cuerpo Superior de la Administración General de la Xunta de Galicia, donde desempeña Jefaturas de Servicio en el Área Económica y Secretaría Provincial y Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud en Vigo, miembro del Patronato Fundación 061 de la Xunta de Galicia, Delegada de la Consejería de Asuntos Sociales en Pontevedra, Delegada Territorial de la Xunta de Galicia en Vigo y Presidenta del Consorcio Casco Vello de Vigo.

Entre los años 2003 y 2009 discurre su trayectoria en el ámbito político local siendo Teniente de Alcalde, responsable de las concejalías de Empleo, Turismo, Comercio, Deporte, Juventud, Participación Ciudadana y Mujer, Presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Secretaria de la Junta Local de Gobierno y miembro del Consejo Social de la Universidad de Vigo.

En el ámbito estatal ocupó las Direcciones de Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública y del Secretario de Estado - Presidente del Consejo Superior de Deportes.

En enero de 2012 se incorpora al Ministerio de Fomento como Directora General de la Entidad Pública SEPES, hasta junio de 2018. Simultáneamente desempeñó la Presidencia de la Sociedad Mercantil Estatal de Suelo Empresarial del Atlántico y fue Consejera en la Sociedad Bilbao Ría 2000, S.A. entre otras empresas participadas por la entidad pública.

Por último, en 2018 se incorpora en la Comunidad de Madrid como Consejera Delegada de Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras y Consejera de los siguientes Consorcios Urbanísticos:

La Garena, Área Tecnológica del Sur, Tecnogetafe, Móstoles Tecnológico, Puerta del Atlántico, Puerta del Mediterráneo, Parque Empresarial La Carpetania y Espartales Norte.

La trayectoria política de Molares y su participación en la gestión empresarial, alcanza los tres ámbitos territoriales: local, autonómico y estatal.

Desde septiembre 2021, ocupa la Dirección General de Madrid Activa.

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativo, la reclamación regulada en el artículo 47 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, ante el Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

En Madrid, a fecha de firma

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA

Firmado digitalmente por: LLAMAS FRAGA MANUEL
Fecha: 2023.03.03 17:21